

Seguro de Responsabilidad Civil

Al usar una bicicleta o scooter eléctrico Whoosh cuentas con un Seguro de Responsabilidad Civil con el cual estás respaldado por una de las compañías más sólidas de México, por su amplia experiencia protegiendo y brindando asistencias de salud.



La Póliza es un Seguro de Responsabilidad Civil para personas físicas que:

¿Qué es?

- ✓ Alquilen una Unidad Whoosh a través de la aplicación Whoosh
- ✓ Usen una Unidad Whoosh con el consentimiento explícito de un usuario registrado en la aplicación Whoosh (ambos denominados Beneficiarios o Beneficiario).

¿Qué cobertura tienes?

El Seguro de Responsabilidad Civil, ampara los daños que ocasionen los usuarios a terceros por el uso y renta de las bicis y Scooter.

Suma Asegurada

\$500,000.00 MXN

En el agregado anual por todos los Asegurados, opera por evento y en el agregado anual.

¿Cómo aplica el seguro?

- El seguro únicamente aplicará si estás correctamente inscrito en la aplicación y se encuentra registrado el viaje.
- La cobertura inicia una vez que se alquila una unidad Whoosh a través de la aplicación Whoosh y finaliza cuando termina el recorrido.
- No se cubre a usuarios menores de 18 años.

¿Qué no cubre el seguro?

Esta póliza incluye exclusiones generales y particulares indicadas en los textos de Responsabilidad Civil General se agregan las siguientes:

- Cualquier daño parcial al scooter.
- Desgaste o garantía del fabricante.
- RC asumida.
- RC contractual.
- Cualquier acto de fraude.
- Robo en el que intervengan personas que tuvieran alguna relación laboral con el contratante.
- Scooter que no se encuentre en uso.
- Responsabilidades provenientes del incumplimiento de contratos o convenios, cuando dicho incumplimiento no haya producido la muerte o el menoscabo de la salud de terceros, o el deterioro o la destrucción de bienes propiedad de estos.
- Responsabilidades por prestaciones sustitutorias del incumplimiento de contratos o convenios.
- Responsabilidades de daños ocasionados dolosamente.
- Responsabilidades imputables a la Ley Federal del Trabajo.
- Las exclusiones generales de la Compañía.

Exclusiones adicionales:

- Los propios usuarios.
- Daños a los bienes de los usuarios.
- Daños a terceros por las faltas a reglamentos.
- Daños a terceros cuando el usuario esté en un estado inconveniente.
- Daños a terceros por el uso inadecuado de la bici o scooters.
- Daños a terceros por vehículos automotores. Fallas de la bici o scooters.
- Daños a terceros por fallas de la bicicleta o scooters.
- Daños a terceros por la falta de mantenimiento en la bici o scooter

¿Qué hacer en caso de un accidente?

Reúne la siguiente documentación y notifique rápidamente a Whoosh a través de la línea de atención telefónica 24/7:

- Certificado.
- Identificación oficial.
- Credencial de elector, pasaporte o cartilla militar.
- Carta de reclamación a la compañía.
 - Dirigida a GRupo GR, donde se indique la fecha, nombre completo del asegurado, póliza o referencia, motivo de la reclamación y firma.
- Carta reclamación de terceros.



800-953-0674